

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 1/2020, DEL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. TAMARA PARDO BLÁZQUEZ
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ
ILMO. SR. D. ÁLVARO MORAGA VALIENTE
ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ALICIA GÓMEZ BENÍTEZ
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN

LETRADA: D^a MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos, del día cuatro de febrero de dos mil veinte, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

PUNTO PRIMERO: C 64/20 RGEP 1116 del Sr. Viceconsejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre convocatoria de licitación del contrato servicio titulado "Servicios de intérpretes de lengua de signos española para atención de personas sordas o con discapacidad auditiva", con número de expediente 019/2020, con la Resolución 5300/2019. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

Introduce el objeto de la comparecencia la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista D^a M^a Carmen López Ruiz.

En cumplimiento del objeto de la comparecencia interviene el Viceconsejero de Políticas Sociales. Familia, Igualdad y Natalidad, D. Javier Luengo Vicente, por tiempo máximo de 10 minutos.

En turno de Grupos Parlamentarios intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, D^a Carolina Alonso.

- Por el Grupo Parlamentario VOX su portavoz, D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid su portavoz, D^a Alicia Gómez Benítez.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos su portavoz, D. Enrique Martínez Cantero.

- Por el Grupo Parlamentario Popular su portavoz, D. Álvaro Moraga Valiente.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista su portavoz, D^a M^a Carmen López Ruiz.

Responde a los Grupos Parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos el Viceconsejero de Políticas Sociales. Familia, Igualdad y Natalidad, D. Javier Luengo Vicente.

En término de réplica intervienen por tiempo máximo de 3 minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su portavoz, D^a Carolina Alonso.

- Por el Grupo Parlamentario VOX su portavoz Adjunto D. Jaime de Berenguer de Santiago (en sustitución de D. Ana María Cuartero Lorenzo).

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, su portavoz, D^a Alicia Gómez Benítez.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos su portavoz, D. Enrique Martínez Cantero.

- Por el Grupo Parlamentario Popular su portavoz, D. Álvaro Moraga Valiente.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista su portavoz, D^a M^a Carmen López Ruiz.

Responde a los Grupos Parlamentarios el Viceconsejero de Políticas Sociales. Familia, Igualdad y Natalidad, D. Javier Luengo Vicente por tiempo máximo de 5 minutos.

PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

D^a M^a Carmen López Ruiz está muy preocupada con este contrato y necesitaría los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, que le sugiere preguntar desde la Comisión en qué situación deudora está esta empresa tanto en cotizaciones como en retenciones por ayudas que vengan derivadas de Seguridad Social.

Indica que le gustaría poderlo abordar desde la Comisión por acuerdo de todos los integrantes o de la mayoría; si no fuera posible lo haría a través de su Grupo Parlamentario.

Los portavoces de Vox, de Unidas Podemos y de Más Madrid apoyan la propuesta.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular manifiesta que solicita saber si, a priori, somos competentes para hacer esta solicitud. Es una cuestión fundamental.

D^a M^a Carmen López expresa que se pida que la Mesa de la Asamblea determine si la Comisión es competente

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

EL SECRETARIO

Fdo.: Tamara PARDO BLÁZQUEZ

Fdo.: Agustín VINAGRE ALCÁZAR